

Ministerio de Hacienda, Secretaría General Técnica (Madrid)

Policía Nacional, don Joaquín Saiz Martínez, con destino en la Inspección General del Cuerpo de la Policía Nacional (Madrid).

Ministerio de Economía y Comercio, Servicios Centrales (Madrid)

Policía primera Nacional, don Julián Sánchez Martín, con destino en la Inspección General del Cuerpo de Policía Nacional (Madrid).

Ministerio del Interior, Gobierno Civil (Almería)

Guardia primero, don Luis Roque Abad, con destino en la 282.ª Comandancia de la Guardia Civil (Almería).

Art. 2.º El citado personal que por la presente Orden obtiene un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, si ya no lo hubiese sido, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que van destinados.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1982.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José Montaner Luque.

Excmos. Sres. Ministros ...

11763

RESOLUCION de 20 de abril de 1982, de la Dirección General de la Función Pública, sobre corrección de errores de la Orden de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de agosto de 1979, que elevó a definitiva la relación circunstanciada de funcionarios de carrera del Cuerpo de Subalternos del Estatuto del Secretariado y Personal de Hermandades de Labradores y Ganaderos de la AISS.

Elevada a definitiva, por Orden de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 28 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), la relación circunstanciada de funcionarios de carrera del Cuerpo de Subalternos del Estatuto del Secretariado y Personal de Hermandades de Labradores y Ganaderos de la AISS, referida al 31 de diciembre de 1977, y advertidos errores en el anexo del texto de la misma.

Esta Dirección General de la Función Pública, de conformidad con las atribuciones conferidas por el Real Decreto 1522/1980, de 18 de julio, ha tenido a bien ordenar:

Rectificar los errores materiales apreciados en el anexo de la Orden de 28 de agosto de 1979 y que figuran en el anexo de esta Orden.

Madrid, 20 de abril de 1982.—El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.

A N E X O*Rectificación de apellidos y nombre*

Donde dice: «Arnado Tornado, José», debe decir: «Arnado Tornero, José».

Rectificación de la fecha de nacimiento

Donde dice: «Ramírez Cantero, Juan, 17-7-1919», debe decir: «17-7-1918».

Rectificación de la fecha de ingreso en la Cámara

Donde dice: «Martínez Álvarez, Jesús, 13-12-1970», debe decir: «3-12-1970».

Donde dice: «Moreno Domínguez, Jesús, 4-4-1951», debe decir: «24-4-1951».

Donde dice: «Rocha Miranda, Juan, 3-4-1945», debe decir: «3-4-1968».

Donde dice: «Bernat Cubedo, Pascual, 1-4-1981», debe decir: «1-2-1977».

Rectificación del tiempo de servicios efectivos (días, meses, años)

Donde dice: «Martínez Álvarez, Jesús, 00-00-07», debe decir: «29-00-07».

Donde dice: «Arnado Tornero, José, 17-2-18», debe decir: «18-2-17».

Donde dice: «Hidalgo Herrera, Diego, 30-07-07», debe decir: «00-08-17».

Donde dice: «Masot Fernández, Juan, 00-03-16», debe decir: «18-00-07».

Donde dice: «Navarro Martínez, Antonio, 16-10-07», debe decir: «26-10-07».

Donde dice: «Sánchez Fernández, Manuel, 00-11-21», debe decir: «00-00-12».

Donde dice: «Bernat Cubedo, Pascual, 00-09-16», debe decir: «00-11-00».

Donde dice: «Igual Vila, Vicente, 26-05-26», debe decir: «26-04-26».

Rectificación de la fecha de ingreso en el Cuerpo

Donde dice: «Bernat Cubedo, Pascual, 1-1-73», debe decir: «1-2-77».

Donde dice: «López Ortiz, Antonio, 1-1-76», debe decir: «1-4-76».

Excluidos, al haber sido incluidos por error, por haber causado baja con anterioridad al 31 de diciembre de 1977

Número de orden	Apellidos y nombre
115	Martín Verde, Víctor Manuel.
130	Martín Verde, Víctor Manuel.
136	Martínez Fernández, Andrés.
170	Ortega Gallego, Pedro.
247	Zapata Morato, José Antonio.

M^º DE ASUNTOS EXTERIORES

11764

REAL DECRETO 1020/1982, de 14 de mayo, por el que se nombra Embajador extraordinario en misión especial, para que represente a España en los actos de beatificación de la religiosa capuchina de Santa Clara María Angela Astorch, al excelentísimo señor don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta, Embajador de España cerca de la Santa Sede.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de mayo de mil novecientos ochenta y dos, vengo en nombrar Embajador extraordinario en misión especial, para que represente a España en los actos de beatificación de la religiosa capuchina de Santa Clara María Angela Astorch, al excelentísimo señor don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta, Embajador de España cerca de la Santa Sede.

Dado en Madrid a catorce de mayo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
JOSE PEDRO PEREZ-LLOCA Y RODRIGO

MINISTERIO DE DEFENSA

11765

REAL DECRETO 1021/1982, de 19 de mayo, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del Teniente General del Estado Mayor, General del Ejército del Aire don Emiliano José Alfaro Arregui.

A propuesta del Ministro de Defensa y por aplicación del artículo decimoséptimo de la Ley dieciocho/mil novecientos setenta y cinco, de dos de mayo, modificado por la disposición final primera de la Ley veinte/mil novecientos ochenta y uno, de seis de julio, y artículo segundo del Real Decreto mil seiscientos once/mil novecientos ochenta y uno, de veinticuatro de julio,

Vengo en disponer que el Teniente General del Estado Mayor, General del Ejército del Aire don Emiliano José Alfaro Arregui pase al Grupo «B» una vez cumplida la edad reglamentaria el día veintitrés de mayo de mil novecientos ochenta y dos, continuando en su actual destino.

Dado en Madrid a diecinueve de mayo de mil novecientos ochenta y dos.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
ALBERTO OLIART SAUSSOL